



**CIRCULAR No. 021**

**FECHA:** 3 de junio de 2014

**PARA:** Decanos de División, Decanos Académicos, Secretarios de División, director Dpto de Humanidades, Coordinadora Dpto de Idiomas, Coordinador Dpto de Ciencias Básicas, Director Unidad Curricular y formación Dcoente, directora UGICU, Director de Planeación

**DE:** Rectoría

**ASUNTO:** Capacitación Docente Periodo Intersemestral.  
Reunión extraordinaria miércoles 4 de junio de 2014

Informo a Ustedes como Líderes de los procesos académicos, que la capacitación docente para el periodo intersemestral empieza a partir del próximo lunes 9 de junio del presente año. Se anexa los cursos y horarios correspondientes para su conocimiento y organización. Espero su irrestricta participación y compromiso con las actividades programadas en materia de perfeccionamiento docente y cualificación personal.

Los docentes contratados de tiempo completo y medio tiempo, están llamados a cumplir con sus obligaciones estipuladas el contrato laboral. Los docentes de cátedra pueden asistir libremente a las capacitaciones programadas sin que esto genere obligatoriedad de su parte y compromiso laboral con la Universidad.

Igualmente los convoco a una reunión de carácter **extraordinario mañana miércoles 4 de junio de 2014 a las 8:00 a.m. en la Sala de Consejos** con el fin de tratar temas relacionados con esta circular.

Fraternalmente,

  
**Fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.**  
Rector.